



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE: SERVICIO: >			
	ión	o n	nantenimie	nto de	señalamien	tos viales	en la red de infraestructura vial municipal)			
DESCRIPCIÓN;						Código de la Céd	0 Ty3/DWT 1/04			
El servicio que se le presta a la ciudanía consiste en, dar mantenimiento a los señalamientos viales o bien coloca donde sean necesarios en la red de infraestructura vial municipal										
fundamento legal:	Artículo 17. 11 fracción II del Código Administrativo del Estado de México, artículos fracciones II y IV, 9 fracciones I, VI, VII y IX de la Ley de Movilidad del Estado de México artículos 1, 2, 4, 21 fracciones XII y XIII, 86, 87, 137, 145, y 146 del Bando Municipal de Polici y Gobierno de San Mateo Atenco; artículos 2.1, 2.5, 2.7 fracción 1. 2.13, 2.14 apartado fracción XIII 2.15, 223 fracción II y XXV 2.97 fracciones I, II, V y VII, 2.100 fracciones I y XI del Libro Segundo de las Atribuciones de las Dependencias de la Administración Públic municipal del Compendio Reglamentario Municipal de San Mateo Atenco.									
DOCUMENTO A OBTENER:							VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN W	EB						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁN	1ITE	DEBE	REALIZARSE:	Cuano	lo lo solicita la	a ciudadaní	a, persona moral o institución publica			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO CON ESTÁ DE LA MICHA DEL MICHA DE LA MICHA DE LA MICHA DEL MICHA DE LA MICHA DEL MICHA DE LA MICHA DEL MICHA DE LA MICHA				Si es s	sujeto a verificación por parte de la Dirección de Movilidad y Transporte el objeto que se cumplan con las dimensiones y caracteristicas del al de señalamientos viales del S.C.T.					
REC	QUIS	TOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS					J					
Solicitud en forma escrita dirigida a la presidenta municipal.					ORIGINAL Si	COPIAS Sİ	Con fundamento en los artículos 1, 3 fracción I, 20, 118 fracciones I y II del			
Copia para la Dirección de Movilidad y Transporte.					no	no	Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y se solicitan para utilidad de la integración física del			
Identificación oficial					no	no	expediente			
PERSONAS JURÍDICO COL	FCT	IVA								
, 3110700 000					ORIGINAL	COPIAS				
Solicitud en forma escrita dirigida a la Presidenta Municipal					si	si	Con fundamento en los artículos 1, 3			
Copia para la Dirección de Movilidad y Transporte.					no	no	fracción 1, 20, 118 fracciones I y II del código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y se solicitan para			
Poder legal para representar a la persona noral y identificación del poderdante				ría	no	no	utilidad de la integración física del expediente			





INSTITUCIONES PÚBLI	CAS	AGENT THE STATE OF						
	200	ORIGINAL	COPIAS					
Presidenta Municip	escrita dirigida a la pal.	si	si	Con fundamento en los artículos 1,				
Copia para la Direc Transporte.	cción de Movilidad y	no	no	fracción I, 20, 118 fracciones I y I del Cód de Procedimientos Administrativos Estado de México y se solicitan para utilio				
Documento que lo representar a la ins	acredite para poder titución publica	no	no	de la integración física del expediente				
Identificación del re		no	no					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA								
COSTO:	\$ N/A Fundamento Jurídico N/A							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDI		TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)				
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	Se considera que haya en existencia del material para dar mantenimiento a la infraestructura de la señalética municipal, así como en el caso que señalamiento requerido o bien que autorice una partida presupuestal para adquirirlo y de esto depende si se atiende a la brevedad posible la petición de un señalamiento							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Siempre y cuando se esté dentro de los supuestos que establece el artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.							

DEPENDENCIA	A U ORGANISMO:			UNIDAD	ADMINISTR	ATIVA RESPONSABLE:			
Dirección	de Movilidad y Trans		Departamento de Movilidad y Transport						
TITULAR DE L	A DEPENDENCIA:			Juan Anton				F	
DOMICILIO:	CALLE: Avenida Juár	ez					NO. INT. Y EXT.:	156	
COLONIA: Barrio Santiago			MUNICIPIO: San Mateo Ate						
C.P.: 52104									
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FA	X:		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A N/A			N/A	N/A <u>m</u>		mov oate	movilidadsustentable@sanmateoatenco.gob.mx		
		OTRAS OF	CINAS QU	E PRESTAN I	EL SERVI	CIO			
OFICINA:	N/A								
NOMBRE DEL 1	TITULAR DE LA OFICINA:	N/A							
DOMICILIO:	CALLE: N/A						NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A				
C.P.: N/A	HORARIO Y DÍA	S DE ATENCIÓN:	N/A						
LADA: TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:			CORREO ELECTRÓNICO:		





N/A	N/A	nen dan semilangi menela semilang menela semilang menelang menelang dan semilang dan selah semilang dan selah s	N/A	N/A	N/A					
FORMA DESCAR	TO(S) RGABLES	N/A	1							
			INFORMAC	IÓN ADICIONAL						
PREGUN	NTA FRECUENTE I:	¿Cuánto tiempo tarda el Departamento para dar trámite a su petición?								
RESPUES	STA:	Seis días hábiles								
PREGUN	NTA FRECUENTE 2:	¿Como se lleva a cabo la verificación para la factibilidad de colocación de señalamientos de la calle o avenida)?								
RESPUES	STA:	Acude el personal de la Departamento de Movilidad Sustentable, a la calle o avenida para verificar si es necesario el mantenimiento por medio del balizamiento de la vialidad y para realizar una estimación del material que será necesario para el respectivo mantenimiento								
			iones tendrá el señalamiento vial o de tránsito?							
RESPUES	TA:	Las dimensione comunicaciones	es son las que establece las normas expedidas por la secretaría de es y transportes							
	TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									
	SANMAR									
-		1 7								
LIC	V	DIAZ HERAS	JUAN ANTON	O RUENO:	FECHADE ACTUALIZATION: 27 REGUIOZ TORIA					
	NOMBRE CO	MPLETO	NOMBR	ECOMPLETO *						
			A LE	ANSPORTE /						